



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Comunicación y crítica cultural

Título: *MU en Comunicación social y cultural para los desafíos contemporáneos*

Materia Comunicación Cultural

Créditos: 6 ECTS

Código:

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje (<i>transcribir la información de la memoria de verificación</i>)	3
2. Contenidos/temario	4
3. Metodología	4
4. Actividades formativas (<i>adaptar según lo contenido en la memoria de verificación</i>)	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación	7
6. Bibliografía.....	7
6.1. Bibliografía de referencia	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Comunicación y crítica cultural
ASIGNATURA	La cultura actual y nuevas realidades 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. / D.
-----------------	----------

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura tiene por objetivo que el estudiantado comprenda la existencia, funcionamiento y distribución de los distintos sectores dentro del mercado cultural, así como sus tendencias. Asimismo, proporcionará conocimientos y herramientas técnicas y prácticas para ejercer la comunicación y la crítica cultural en el contexto de mercado cultural actual.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- - Dominar las principales especificidades del periodismo cultural, como el conocimiento de los hábitos de consumo cultural, las características de los géneros del periodismo cultural, y la redacción de contenidos culturales en diversos soportes.

C.E.2.- - Poseer destrezas para dominar la implementación de planes de comunicación corporativa en instituciones culturales (propiedad intelectual, programación cultural, relaciones con los medios, etc.).

C.E.3.- Conocer las tendencias en la crítica y los discursos culturales y saber potenciar el estilo propio, la creatividad y originalidad a la hora de producir mensajes sociales y culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.-

RA.2.-

RA.3.-

RA.4.-

RA.5.-

2. Contenidos/temario

Esta asignatura busca el acercamiento del alumnado a los tres grandes bloques en los que se podría dividir la comunicación cultural, abriendo su visión hacia nuevas perspectivas en las que la comunicación cultural puede tener cabida.

BLOQUE 1.- Periodismo cultural

- Hábitos de consumo cultural en la sociedad.
- Géneros del periodismo cultural: reportaje, crítica, entrevista.
- Redacción de contenidos culturales en prensa, radio y televisión.

BLOQUE 2.- Comunicación corporativa en instituciones culturales,

- Las particularidades de la comunicación en organizaciones de carácter cultural. La generación de contenido.
- Nociones de propiedad intelectual para el comunicador cultural.
- Organización de eventos y programación cultural.
- Prensa y relaciones públicas en instituciones culturales.

BLOQUE 3.- Crítica cultural

- La crítica de la cultura como producción cultural. El estilo propio en la crítica cultural.
- Crítica cultural y vanguardia artística.
- Posmodernidad, elitismo, gentrificación

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados

de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	xx %
Sistema de Evaluación	Ponderación

Prueba final*	xx %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

6.2. Bibliografía complementaria